

CURRÍCULUM VITAE

Héctor Marín Inga Huamán

Abogado por la Universidad San Martín de Porres, con estudios concluidos de maestría en Gestión de Políticas Públicas en la UNFV, con Postgrado en la Universidad de Lima en Gestión Estratégica de las Contrataciones y Adquisiciones Públicas; con experiencia en Contrataciones del Estado, Derecho Administrativo y asesoría legal en gestión administrativa en Entidades Públicas. Amplio sentido de responsabilidad y compromiso hacia el trabajo, así como habilidad para trabajar en grupo y liderar equipos. Expositor en cursos de especialización y postgrado en contratación pública en diversas universidades.

I. Educación

Universidad San Martín de Porres

Egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 1985
Título de Abogado, 1995

Colegio de Abogados de Lima

Diplomado en Derecho Laboral, 1997.

Universidad Nacional Federico Villarreal

Estudios concluidos de Maestría en Gestión de Políticas Públicas, 2004-2005.

Universidad de Lima

Postgrado en Gestión Estratégica de las Contrataciones y Adquisiciones Públicas, 2004-2006.

II. Experiencia profesional

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado- OSCE (ex CONSUCODE), 01.01.99 a la fecha

Brindé servicios en esta institución desde el 01 de enero de 1999 hasta el 04.05.2012 y luego desde el 05.05.2012 hasta la actualidad.

Vocal del Tribunal de Contrataciones del Estado, 05.05.2012 hasta la actualidad.

Cargos ocupados anteriormente en el OSCE (ex CONSUCODE):

(01.01.1999 al 30.04.2002)

Abogado especialista en la Gerencia de Asesoría Especializada- GAE (actual Dirección Técnico Normativa del OSCE); cuya labor fundamental era preparar las opiniones sobre consultas en torno a la interpretación y aplicación de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado; los pronunciamientos en relación a las observaciones a las bases de los procesos convocados por la Entidades del Estado; absolver consultas presenciales y telefónicas de las entidades públicas y proveedores sobre la aplicación de la normativa de contrataciones del Estado.

(01.05.2002 al 15.10.2002)

Asesor del Tribunal de Contrataciones del Estado, cuya labor fundamental fue elaborar los informes y proyectos de resolución para resolver los recursos de revisión y/o apelación que se presentaban ante el Tribunal en los procesos de selección convocados por las distintas entidades del Estado, así como para resolver los procedimientos sancionadores contra los proveedores que cometían infracciones administrativas tipificadas en la normativa de contratación pública.

(16.10.2003 al 20.01.2005)

Subgerente de Verificación Posterior en la Gerencia de Registros; cuya labor fundamental era emitir informes legales para resolver los recursos de reconsideración que se presentaban en los procedimientos seguidos ante el Registro Nacional de Contratistas y luego ante Registro Nacional de Proveedores; así como realizar la fiscalización posterior de la información y documentación presentada por los proveedores en los distintos procedimientos administrativos iniciados ante el RNP.

(21.01.2005 al 31.03.08)

Secretario General; cuya labor fundamental, en condición de máxima autoridad administrativa, entre otras, era coordinar la gestión de apoyo y asesoría institucional y con las distintas instituciones del Estado la mejora permanente del Sistema de Contratación Pública, promoviendo las modificaciones necesarias en la normativa y en la gestión de procesos.

(01.04.2008 al 11.01.2010)

Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; cuya labor consistía, entre otras orientadas a brindar la asesoría legal en la gestión institucional, en revisar y visar la aprobación del Plan Anual de Contrataciones del OSCE, la aprobación de los expedientes de contratación de los procesos de selección llevados a cabo por el OSCE, la designación de los Comités Especiales, la aprobación de las Bases de los procesos convocados por el OSCE, la revisión y visación de los contratos celebrados por el OSCE. Todas estas actividades vinculadas a la gestión y aplicación de la normativa de contrataciones públicas.

(12.01.11 al 01.03.10)

Temporalmente se me asigna el cargo de Jefe de la Unidad de Finanzas de la Oficina de Administración y Finanzas, aunque mis labores lo desempeñé en la Subdirección de Capacitación del OSCE, orientado a la difusión y capacitación en la interpretación de la normativa y la gestión de las contrataciones.

(02.03.2010 al 23.11.2011)

Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; cuya labor consistía, entre otras orientadas a brindar la asesoría legal en la gestión institucional, en revisar y visar la aprobación del Plan Anual de Contrataciones del OSCE, la aprobación de los expedientes de contratación de los procesos de selección llevados a cabo por el OSCE, la designación de los Comités Especiales, la aprobación de las Bases de los procesos convocados por el OSCE, la revisión y visación de los contratos celebrados por el OSCE. Todas estas actividades vinculadas a la a la gestión y aplicación de la normativa de contrataciones del Estado.

(24.11.2011 al 04.05.2012)

Jefe de la Oficina de Apoyo a la Gestión Institucional del OSCE, dirigir la gestión de atención al público, imagen institucional y administración de oficinas zonales.

Cargos desempeñados con anterioridad en otras entidades públicas:

(1984- 1992 y 1997- 1998)

PESCA PERU, asesoría legal inicialmente como asistente y luego como abogado en asuntos de carácter administrativo, laboral, civil.

(1993- 1997)

SIMA PERU, asesoría legal en asuntos de carácter administrativo, laboral, civil.

(1997)

ENAPU PERU, asesoría legal externa en asuntos laborales.

III. Información adicional

Experiencia como Capacitador:

(2001 al 2012)

En mi condición de profesional especialista y funcionario del Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado- CONSUCODE (ahora OSCE), he participado como expositor en los foros, conferencias, seminarios, talleres y cursos sobre contrataciones y adquisiciones del Estado organizados por el organismo rector.

Asimismo, he participado como expositor en eventos de contrataciones y adquisiciones del Estado organizados por otras entidades del Estado y del sector privado.

Experiencia en Actividad docente:

Universidad de Lima, Profesor en el Postgrado de Gestión Estratégica de las Contrataciones y Adquisiciones Públicas, (2006- 2012).

Universidad San Martín de Porres, Profesor en el Programa Avanzado de Contrataciones y Adquisiciones Públicas de la Facultad de Administración (2006-2008).

Universidad Católica Sede Sapientae, Profesor en el Programa de Especialización de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (2005-2009).

Escuela de Gerencia Continental, ahora denominada Universidad Continental de Ciencias e Ingeniería, Profesor en el Curso de Especialización en Contrataciones y Adquisiciones del Estado (2007al 2009- 2011 al 2012).

Universidad Nacional de Ingeniería, Profesor en el Diplomado de Contrataciones del Estado (2008-2009).

Escuela de Gerencia Continental, ahora denominada Universidad Continental de Ciencias e Ingeniería, Profesor en el Diplomado de Gestión Pública (2007 al 2009 y del 2011 al 2012).

Colegio de Abogados de Lima, Profesor en el Diplomado de Contrataciones Públicas (2007-2010).

Profesor en Diplomados sobre Contrataciones Públicas organizados por la Universidad Ricardo Palma en Convenio con ENADE (2008-2010).

Universidad San Ignacio de Loyola, Profesor en el Diplomado de Contrataciones del Estado (2009-2011).

Pontificia Universidad Católica del Perú, Profesor en cursos cortos de Contrataciones del Estado (2009).

Universidad Nacional de Ingeniería en convenio con COLAE, Profesor en el Curso de Postgrado en Gestión Estratégica de las Contrataciones del Estado (2009-2012).

Participación como expositor en foros internacionales:

En representación de CONSUCODE (ahora OSCE) he participado como expositor en los siguientes eventos internacionales:

Seminario internacional sobre asociación pública privada, llevado a cabo en el Estado de Querétaro, México, en la que expuse sobre el régimen peruano de ejecución de obras públicas.

- Seminario internacional sobre las pequeñas y microempresas, llevado a cabo en Brasilia, Brasil, donde expuse sobre el régimen peruano de acceso a las compras estatales de las pequeñas y microempresas.

- II Seminario internacional sobre compras públicas, llevado a cabo en Asunción, Paraguay, en la que expuse sobre la experiencia peruana en el acceso de las pequeñas y microempresas en las compras públicas.
- III Seminario internacional sobre contrataciones públicas, llevado a cabo en la ciudad de Panamá, en el que expuse sobre el Sistema Electrónico de Compras en el Perú.
- Seminario Regional dedicado al tema: "Transparencia en las Políticas Públicas: Sistemas de Compras, Adquisiciones, Licitaciones, Contrataciones y Concesiones Públicas", llevado a cabo en la ciudad de Bogotá, Colombia, en el que expuse el sistema de contratación pública en el Perú.

Participación en comisiones sobre proyectos normativos:

Tuve activa participación en las comisiones que presentaron los siguientes proyectos:

- Proyecto de modificaciones a la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento, que dieron lugar a la emisión de la Ley N° 28267, del Texto Único Ordenado, aprobado por Decreto Supremo N° 083-2004-PCM, y de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, que constituyó la última gran modificación integral de la normativa que permitió al Perú modernizar su sistema de contratación pública, ingresando a la era del gobierno electrónico a través del SEACE e incorporando nuevas modalidades exitosas en otros países como subasta inversa y convenio marco.
- Proyecto de Ley de Contrataciones del Estado, presentado al Congreso de la República con el N° 1490-2007, sobre la base del cual se elaboró y aprobó el Decreto Legislativo N° 1017.
- Proyecto de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1017, actualmente en vigencia.
- En el mes de Junio del 2010 recibí el encargo de la Presidencia Ejecutiva del OSCE de coordinar la elaboración de un anteproyecto de Ley de modificaciones al Decreto Legislativo N° 1017, para atender un requerimiento formulado por la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, creada por Decreto Supremo N° 016-2010-PCM de fecha 28 de Enero del año 2010.
- En el mes de marzo de 2011, fui designado por la Presidencia Ejecutiva del OSCE como integrante de la Comisión Revisora de la Ley de Contrataciones del Estado.
- He sido integrante del grupo de trabajo del OSCE que elaboró el proyecto de la Ley de Modificaciones a la Ley de Contrataciones del Estado, presentado por el Poder Ejecutivo al Congreso de la República con el N° 274-2011.

Agosto, 2012